

588
Demarcacion de tercios, Provincias y distrito de
Marina. Y entendido por este Ayuntamiento
de. Se contesto suministrando las noticias mas
aproximadas que existan sobre el particular y
se solicita.

Montes.

Sobre los empleados
en su conservaduria

Viose un oficio del Excmo. Sr. Comandante
Gral. de Marina de este apostadero su fecha
Veinte y ocho de Setiembre ultimo, en que pide
se le faciliten las noticias circunstanciadas de los
individuos empleados en la Conservaduria de
Montes de Marina, con las demas aclaraciones que
expresa el modelo que al efecto acompaña; y todo
con el fin de cumplimentar la. Pl. orden que in-
cita. Y entendido por este Ayuntamiento acordado.
Se contesto a S. E. que la Corporacion Caraca de
noticias acerca de quienes sean los individuos
que comparegan el Tribunal de la Conservad.
de Montes de esta Ciudad y su partido, y solo sabe
que en los casos que han ocurrido de presuicio
en aquellos, ha entendido en la sustanciacion de
los expedientes el Governador Corregidor de ella, y
como Excmo. Sr. Jefe de este Ayuntamiento, va
biendole aquel del dictamen de su Asesor nato en
los casos necesarios.

Contribucion de
uter silis.

alaciones p.
el Partido.

Se leyó en este Ayuntamiento la exped.
que presenta la Comis. de Contribuc., la cual se
inserta original y su tenor es como sigue.

